

El fenómeno de la deserción en las guerras de la revolución e independencia del Río de la Plata: 1810-1829

ALEJANDRO M. RABINOVICH

* UNLPam, Argentina

Así fue, la deserción tan frecuente que las penas mas severas no eran bastantes a contenerla. La milicia se hizo una carrera de odio, y de desesperación: Todos hemos visto, a los que les cabía esta fatal suerte, y a sus familias abandonarse a los extremos del dolor. José María Paz, *Diario de Marcha*, 1824.

A medida que avanza los nuevos estudios referidos a las independencias hispanoamericanas, se vuelve cada vez más claro que los términos utilizados por la historiografía tradicional para definir el problema eran particularmente inadecuados.¹ Las luchas por la independencia no alinearon principalmente a europeos contra americanos. Tampoco fueron un combate entre nuevos estados nacionales predestinados a adquirir su forma actual y una corona española condenada al repliegue sobre Europa. La guerra por la independencia política de la América hispana no comenzó en 1810, y ciertamente no terminó en 1824 con la batalla de Ayacucho. En rigor, la “guerra de la independencia” que opuso a patriotas y realistas es indistinguible de las múltiples y seculares “guerras civiles” surgidas al interior de cada antiguo virreinato.²

Al abandonar la perspectiva teleológica y los argumentos nacionalistas, la realidad de la coyuntura revolucionaria aparece transfigurada. Lo que encontramos es ante todo una inmensa explosión bélica protagonizada por actores

alejandrorabinovich@gmail.com

muy diversos y variables. Estos actores –ejércitos de línea, milicias, cuerpos voluntarios, pueblos en armas, fuerzas indígenas– operaban de acuerdo a una lógica muy compleja que combinaba lo militar con lo político, lo económico y lo social, al mismo tiempo que se articulaba a un nivel local (la ciudad, el pueblo, la aldea), regional (la provincia, el departamento) y global (el virreinato, América, la Corona española). Según la perspectiva de muchos de estos actores, la lucha por la independencia con respecto de la Península no era más que un aspecto de la lucha por la independencia de las provincias respecto de las capitales, de la campaña respecto de las ciudades o de los sectores subalternos respecto de la elite social.

Recuperar este sentido de las luchas revolucionarias requiere en ocasiones utilizar fuentes alternativas e interrogarlas de una manera distinta, con lo cual cobran importancia fenómenos anteriormente relegados o directamente ignorados. El presente trabajo pretende abordar preliminarmente una “nueva” cuestión que se presenta como particularmente fructífera: la del rol de los desertores de los ejércitos de línea en las guerras de la revolución e independencia. La importancia del tema no radica simplemente en su peso cuantitativo considerable ni en su efecto determinante sobre el resultado de tal o cual campaña militar. Antes bien, sostenemos que el problema de los desertores y pasados constituye una vía de acceso privilegiada para el estudio de las configuraciones identitarias de los sectores subalternos movilizados durante las guerras de la revolución. En el acto de desertar –y en los documentos que lo registran– se visibilizan prácticas y representaciones centrales del transitar revolucionario de un conjunto de actores extremadamente opacos y tradicionalmente esquivos a las pesquisas historiográficas. Es en el acto de desertar donde se manifiestan de manera clara los límites de las configuraciones identitarias dominantes, apareciendo un entramado de pertenencias y lealtades subterráneas al discurso oficial.

Nuestro objeto de estudio será reducido espacialmente al Río de la Plata y temporalmente a las postrimerías de lo que se llamó en la Argentina “Guerra de la Independencia” e inicio de la “Guerra del Brasil”, pero el análisis guarda un marco de referencia más amplio que busca habilitar el diálogo con trabajos posteriores de mayor magnitud. La coyuntura elegida permite cuestionar los límites tradicionalmente adjudicados al ciclo de la independencia hispanoamericana, al mismo tiempo que revela la extraordinaria complejidad del fenómeno político-militar que nos ocupa. En efecto, tras la rendición de las últimas fuerzas abiertamente realistas en el Alto Perú, en abril de 1825, las luchas por la independencia no hicieron más que desplazarse a otros focos momentáneamente relegados. En el caso del Río de la Plata, la actividad bélica se reconcentró inmediatamente sobre el territorio de la Banda Oriental y el sur del Brasil. El nuevo conflicto era no sólo una prolongación directa de la guerra de independencia de las Provincias

Unidas del Río de la Plata y de la guerra de independencia del Brasil, sino que terminó transformándose en la guerra de independencia propiamente dicha de la República del Uruguay.³

Todos los contendientes afrontaron esta nueva lucha con los remanentes de sus respectivas guerras independentistas, hasta tal punto que, desde la perspectiva de los actores, es evidente que no hubo solución de continuidad entre las campañas concluidas en 1824 y 1825 y las iniciadas en ese mismo año. Basta con recordar las palabras del joven militar José María Todd en sus memorias:

Yo no he podido comprender hasta ahora por qué se ha querido establecer una línea divisoria entre las guerras de la Independencia y la del Brasil, siendo esta última consecuencia forzosa de la primera. ¿Será por economía de premios? Pero ni esta razón puede sostenerse, por que á la guerra del Brasil concurrieron todos los Gefes y Oficiales de la Independencia [...]⁴

En este contexto, el estudio del fenómeno de la desertión militar en los ejércitos de línea ha recibido recientemente una atención considerable, especialmente por parte de los historiadores dedicados al estudio de los sectores populares. A partir del análisis de los riquísimos sumarios militares, la desertión ha podido ser interpretada como una práctica de resistencia por parte de los hombres de la plebe que constituían la tropa, contra las prácticas abusivas y tiránicas de la autoridad representada en las partidas reclutadoras y en la oficialidad.⁵ Los archivos policiales, la prensa y las memorias han permitido establecer la estrechísima relación existente entre la desertión masiva de los ejércitos y la proliferación de gavillas y montoneras que atentaban contra el orden social del medio rural, a la vez que vehiculizaban toda una serie de demandas de los sectores más desprotegidos de la campaña.⁶ También a partir del cruce entre los archivos policiales y judiciales, se ha avanzado mucho en el establecimiento de las motivaciones de los desertores y en la comprensión de la desertión como parte de un proceso de negociación entre la tropa y la autoridad.⁷

El objetivo del presente artículo es dar un paso más en la dirección señalada por la bibliografía citada, adoptando un enfoque complementario de los ya utilizados. Básicamente, se busca reinscribir el problema de la desertión dentro de la vida propiamente militar de las unidades armadas, y de los documentos que dan cuenta de ella. Partimos de la hipótesis general de que factores tácticos y estratégicos, el ritmo y el tipo de las operaciones militares, la organización interna de la fuerza militar, así como las percepciones de la tropa respecto del cariz de la guerra, constituían elementos que incidían considerablemente sobre el flujo de desertores. Una mejor comprensión de los mismos nos permitirá no

agotar el análisis de la deserción en la comisión de un delito ni en la expresión de un acto de resistencia, sino que integrará esta práctica a una cultura de guerra determinada en un contexto donde el combate y la movilización armada se estaban volviendo parte de la vida cotidiana.

Para avanzar en esta dirección, las fuentes habituales –partes, ordenanzas, y correspondencia militar, archivos policiales, memorias personales– serán complementadas por el uso experimental de una fuente hasta ahora totalmente desdeñada: los diarios de campaña. Estos documentos, de los cuales se conserva un número considerable, constituyen fuentes de una naturaleza especial. A medio camino entre el documento oficial y la crónica personal del militar a cargo, la elaboración del diario no estaba regulada por ningún reglamento ni cumplía una función específica. En ocasiones era un oficial letrado el que emprendía voluntariamente la redacción de un diario sobre los acontecimientos de su unidad. Este documento no estaba diseñado para ser publicado directamente, sino que servía como material de consulta para la elaboración de documentos oficiales posteriores o para la redacción de memorias autobiográficas. Lo interesante es que, al no ser destinados a la luz pública, los diarios suelen mostrar una visión mucho más cruda y nítida de la realidad de las unidades militares, sobre todo en lo que concierne a temas sensibles como justamente, por ejemplo, el del flujo de desertores. Mientras que los estados de fuerza y las listas oficiales eran sensiblemente “retocadas”, tanto para adquirir un beneficio económico como para lograr un efecto moral positivo sobre la propia tropa, el enemigo y la opinión pública, los diarios solían consignar prolijamente lo que sucedía, sin preocuparse de las consecuencias probables de la información registrada.⁸

El trabajo procederá en dos tiempos. Primeramente, se establecerán los rasgos generales del problema de la deserción en el período que nos ocupa. Luego se estudiará en profundidad un caso puntual –el de la marcha del escuadrón de Cazadores de Salta rumbo a la campaña del Brasil en 1825– que nos permitirá identificar las variables básicas que influían sobre la deserción en una situación dada, y a partir de ellas determinar los componentes identitarios que estaban en juego.

La deserción, desde la perspectiva de las autoridades y de los soldados

La deserción constituyó sin ninguna duda el principal punto débil de los ejércitos de línea del Río de la Plata durante el período independiente. En los meses subsiguientes a la revolución de mayo de 1810 y, en líneas generales, durante las primeras semanas de cada nueva campaña, el gobierno revolucionario pudo contar con la afluencia de un número importante de soldados voluntarios

adecuadamente motivados.⁹ Sin embargo, en cada caso el entusiasmo bélico se agotó rápidamente y el gobierno se vio reducido a forzar a un número cada vez mayor de ciudadanos a tomar las armas contra su voluntad. Con un alto porcentaje de soldados forzados entre sus filas,¹⁰ con atrasos formidables en la paga y en la ración¹¹ y, en fin, con una causa que se volvía menos popular con cada año de guerra, el común de la tropa acechaba la oportunidad de desembarazarse de una carga extremadamente pesada y que no devengaba rédito personal alguno.

Cada desertor significaba un rudo golpe para el ejército: no sólo se perdía un hombre sino que cundía el ejemplo de su desobediencia; debían destacarse partidas en su persecución; muchas veces la desertión era el primer paso en una larga serie de crímenes contra la propiedad y la autoridad. Pasada una cierta escala, la desertión grupal lindaba peligrosamente con la revuelta, con el motín, con la insurrección militar. El paso de los ejércitos podía transformarse así en una amenaza para el orden social de la campaña, que se veía inundada de hombres armados desesperados y perseguidos por la ley. Es por eso que abundaban las leyes y decretos condenando esta práctica y buscando a toda costa reducir su efecto.¹²

A lo largo de cada campaña militar, a medida que el entusiasmo inicial decaía junto con el número de voluntarios, las penas previstas contra los desertores se agravaban. Seis meses de calabozo, porte de cadenas y fierros, centenares de golpes de vara, años de servicio forzado sin derecho a sueldo y, finalmente, la muerte. Estas penas se aplicaban igualmente a los instigadores, a los cómplices y a los encubridores.¹³ Se ofrecían grandes recompensas a quienes entregasen a los desertores y se organizaban verdaderas cacerías de hombres a lo largo y a lo ancho del territorio. Las partidas de policía, las milicias y los destacamentos del ejército recibían rutinariamente la agotadora tarea de perseguir a los fugitivos. Sin embargo, de tiempo en tiempo la magnitud del fenómeno alcanzaba tales proporciones que el gobierno se veía forzado a claudicar y ofrecer amnistías generales a los desertores que se presentasen nuevamente al servicio. De esta forma, las penas más severas rara vez se cumplían y el número de reincidentes crecía, y algunos soldados llegaron a acumular hasta diez cargos de desertión en su contra.¹⁴

A lo largo de las luchas por la independencia, la desertión se volvió un fenómeno generalizado, normal, previsible. Incluso en las unidades de élite que contaban en sus filas con un gran número de soldados voluntarios, como en el caso del Regimiento de Granaderos a Caballo, la desertión se hacía sentir con fuerza. Un informe detallado de las bajas sufridas por este cuerpo entre septiembre de 1813 y febrero de 1814 –momento en el que, tras largos meses de instrucción, parte de la unidad dejaba su cuartel para marchar por primera vez al frente– señala que en sólo cinco meses de tránsito habían desertado 43 hombres

sobre un total de 608 soldados rasos previstos por el reglamento. Es decir que, sin combatir y sin entrar siquiera en territorio enemigo, la mejor unidad del ejército había perdido el 7% de su efectivo. Esta desertión no fue considerada extraordinaria ni escandalosa. Para una unidad que se había desplazado desde la capital hasta el Alto Perú, una baja mensual de 1,5% o 2% de su fuerza era el piso mínimo de bajas previsibles.¹⁵

El ejemplo de los granaderos muestra lo delicado del momento en que una unidad militar dejaba su base y se ponía en movimiento. El camino ofrecía innumerables ocasiones de fuga, al mismo tiempo que cada paso alejaba al soldado de su familia y sus intereses. Es por eso que el sistema de guardias y patrullas del ejército estaba orientado más hacia la propia tropa que hacia el enemigo. En momentos de crisis de desertión, los soldados eran desarmados y montaban sólo los peores caballos disponibles. Cuando una unidad estaba acampada, se consideraba delito de desertión el alejarse cuatro kilómetros de la guardia exterior, o el ausentarse de la lista por más de 48 horas. En marcha, en cambio, el reglamento señalaba que debía ser fusilado todo hombre que fuese encontrado a dos kilómetros de su unidad o que faltase a tres llamados consecutivos. Para impresionar a la tropa, los desertores eran fusilados a la vista de todos, y sus cuerpos eran enterrados en la entrada de los campamentos de manera que sus compañeros debiesen marchar sobre sus tumbas cada vez que salían de los mismos.¹⁶

Todas estas precauciones no alcanzaban a poner coto al problema. De hecho, en el caso de unidades menos sólidas que los Granaderos a Caballo, una simple marcha a través de las provincias podía mostrarse devastadora. En mayo de 1816 el influyente general Balcarce preparó un estudio acerca del tema para presentarlo al gobierno y orientar su acción. Decía:

Por una experiencia constante se ha observado que, á pesar de la vigilancia mas celosa, los regimientos que han marchado de la Capital al interior, han perdido, al menos, un tércio de su fuerza, en la penosa y dilatada carrera de su tránsito; no obstante los socorros y prevenciones tomadas para animar el espíritu de la tropa, y que el aspecto político del país prometiera mejores esperanzas. Los cuerpos mas lucidos y disciplinados han desaparecido casi, durante las marchas hácia el ejército auxiliar del Perú; los campos han quedado sembrados de hombres inútiles y perjudiciales al orden de la sociedad, contra los cuales claman simultáneamente todos los pueblos; y el tesoro público ha sido agotado en remesas de tropas infructuosamente¹⁷.

La conclusión era clara. Si el gobierno insistía en su voluntad de formar cuerpos en Buenos Aires para luego enviarlos al interior, los mismos iban a perder hasta la mitad de su masa militar, ya que los soldados se preparaban a la desertión ni bien eran informados de su destino. De modo que aconsejaba cambiar radicalmente de método: en vez de trasladar los ejércitos, convenía enviar los uniformes y las armas a los frentes de conflicto para que las unidades fuesen reclutadas allí mismo. ¡Era preferible crear un cuerpo de cero que hacerlo marchar por el interior del país!¹⁸

¿Pero por qué desertaban masivamente los soldados? Vale la pena detenerse un instante en la mirada retrospectiva que el joven oficial José María Paz echaba sobre la desertión en el año 1824, al filo del final de las campañas de la independencia en el Perú, mientras comenzaba a reclutar la fuerza que nos servirá de punto focal en la segunda parte de este trabajo. Sus reflexiones son doblemente interesantes porque el futuro general Paz se transformaría, con el correr de los años, en uno de los principales constructores de ejércitos del Río de la Plata, y porque al ser sacadas de su diario particular, estas palabras no estaban destinadas a ver la luz pública sino que estaban reservadas a su uso personal. Nos permitimos citar *in extenso* las palabras que nos sirvieron de epígrafe:

Es bien sensible el descuido o por mejor decir el abandono con q.^e ha sido mirada p.^r nrōs cuerpos legislativos la organizacion militar en el Estado. Sin ley alg.^a p.^a hacer recluta, ha sido lo mas arvitrario y tiranico el enganche forso de hombres p.^a llenar nrās filas. Este servicio q.^e es sin duda el mas penoso solo ha recaido sobre una clase q.^e ha sido la de Campesinos – En las Ciudades quando mas ha sido destinado a las armas uno u otro miserable o criminal, sin q.^e el q.^e viste paño p.^r mas holgasan, vicioso y perjudicial que fuese, haya servido con las armas a la Patria. Fuera de esto, el infelis a quien tocaba seguir esta trabajosa carrera jamás se licenciaba p.^r haber cumplido el tiempo de su enganche, y tenia q.^e servir hta que moria, se inutilizaba o quedaba invalido y entonces regularm.^{te} era abandonado a los horrores de la miseria, o hta q.^e se desertaba e iba a ser un bandido entre los bosques p.^a huir de la persecucion q.^e era consiguiente. En este estado ¿como podiamos tener soldados voluntarios y contentos? ¿como podian no mirar con terror un destino q.^e les hasia tan pesada la vida hta el sepulcro? ¿como podia dejar de ser violento un servicio en q.^e no habia igualdad, justicia, medida, ni equidad? Asi fue, la desertión tan frecuente que las penas mas severas no eran bastantes a contenerla. La milicia se hiso una carrera de odio, y de desesperación: Todos hemos visto,

a los que les cabía esta fatal suerte, y a sus familias abandonarse a los extremos del dolor.¹⁹

El diagnóstico de Paz —y la parte de autocrítica implícita que contiene— era correcto punto por punto. La manera discrecional en que se realizaban los reclutamientos, la vulneración sistemática de los derechos del soldado, en fin la ruptura rutinaria de los términos del contrato de enrolamiento por parte del Estado, generaban en los sectores populares que nutrían los rangos una sensación de injusticia flagrante y una animadversión general respecto de un ejército de línea que era visto como la faz más inmediata de un gobierno despótico y tiránico. Esta sensación, por otra parte vivida en carne y hueso y confirmada en la experiencia personal cotidiana, erosionaba rápidamente el efecto del entusiasmo patriótico que sin ninguna duda vehiculizaba la causa de Mayo. Y así como en el Río de la Plata el patriotismo se expresaba primordialmente mediante el denuedo guerrero, la ruptura y la oposición con respecto a las autoridades revolucionarias se expresaba principalmente en la desertión.

Estas líneas interpretativas son confirmadas por las escasas vías de acceso a la palabra de los desertores que las fuentes existentes nos brindan. En los archivos, por lo general, los desertores no hablan a título personal más que en los sumarios militares. Se trata, desde ya, de una palabra fuertemente restringida y condicionada: la palabra de los acusados de desertión nos llega mediante el acta labrada por un funcionario; el acusado declara ante un tribunal que tiene el poder de juzgarlo y condenarlo a muerte en función de su declaración. Sin embargo, el estudio sistemático de los sumarios ofrece elementos interesantes para entender el sentido del acto juzgado.²⁰

Ante la autoridad, los soldados dicen haber desertado por tres motivos principales: los castigos corporales infligidos por sus superiores, la falta de pago o la pobreza en que se encuentran, y las necesidades insatisfechas de sus familias. ¿Qué es lo que estas razones indican? Por un lado, la persistencia en el largo plazo de un rasgo bien documentado por las autoridades coloniales locales: la reticencia de los hombres de la campaña para someterse a sistemas disciplinarios contradictorios con los valores de relativa libertad y horizontalidad de que gozaban tradicionalmente en su vida cotidiana, gracias a la existencia de una frontera abierta y de la abundancia de trabajo.²¹ Los castigos físicos, las humillaciones y en líneas generales todo excesivo rigorismo militar eran muy mal tolerados. Por otra parte, los eternos atrasos en el pago del prest, así como la miseria vivida por la tropa y sus familias, eran un signo de la más grande inconsistencia del proyecto revolucionario: se recurría a una militarización total y permanente de la población bajo el modelo del ejército de línea, pero no se contaba ni con los recursos materiales ni institucionales para sustentarla. Se querían formar ejércitos

sin tener Estado, y el costo de esta empresa imposible recaía con fuerza sobre los sectores populares movilizados, quienes eran reducidos a una situación de aguda desprotección legal.

En boca de los desertores, la denuncia de esta situación tomaba la forma de un argumento implícito pero muy claro y jurídicamente eficaz. El soldado estaba ligado al Estado por medio de un contrato –básicamente, los términos del enrolamiento, que el recluta firmaba al momento de su incorporación– que implicaba obligaciones recíprocas determinadas. Al no pagar los sueldos, al exceder los plazos de servicio, al castigar sin arreglo a la ordenanza, al no proveer el debido uniforme y las debidas raciones, era el Estado quien rompía primero el lazo con su subordinado. La desertión –y el robo y los actos de violencia que iban usualmente de la mano con ella– eran entonces presentados como una reacción ante una situación de abuso estatal injustificado.²²

Ahora bien, hay cuestiones centrales referidas al problema de la desertión que no aparecen en el discurso pertinente de las autoridades ni en el de los soldados. Siendo que la pobreza y la arbitrariedad en el trato eran, al interior de los ejércitos patrios, absolutamente corrientes, ¿por qué la desertión se declaraba en un momento determinado? ¿Por qué desertaban unos soldados y no otros? Más allá de las cuestiones inmediatamente materiales, ¿no había elementos de otro orden –políticos, identitarios, tácticos– que jugaban un rol considerable pero que no podían ser articulados discursivamente frente a un juez? Para explorar estos aspectos del fenómeno que nos ocupa debemos ahora cambiar de perspectiva y reinscribir la desertión dentro del contexto de prácticas militares del que forma parte. La dinámica concreta de estas desertiones no puede ser entendida sin un estudio de caso en profundidad.

Una segunda oportunidad para el proyecto centralista: de la Guerra de la Independencia a la Guerra del Brasil

La coyuntura político-militar de 1825 es muy propicia para nuestro análisis. Pocas veces la movilización militar estuvo tan explícitamente cargada de un sentido más amplio que el estrictamente bélico. Cinco años después de la primera disolución del Estado central del Río de la Plata –cinco años durante los cuales cada provincia había disfrutado de una independencia política casi absoluta–, Buenos Aires, y el gobierno de Bernardino Rivadavia en particular, lideraban un nuevo proyecto de organización nacional que subsumiese a las entidades provinciales en un todo más amplio bajo la égida de la capital.

Se trataba, para decirlo en los términos de la época, de una nueva fase en la lucha entre los principios de localismo y centralismo; lucha que se daba, entre

otros planos, al nivel de las identidades. En este contexto, el gobierno central imaginaba la guerra contra el imperio del Brasil como una nueva oportunidad de forjar lazos comunes entre los pueblos del Plata. Dentro de este plan, el ejército jugaría un rol verdaderamente central, transformándose en una especie de laboratorio donde se elaboraría un espíritu patrio general. Transformar las fuerzas provinciales en un “Ejército Nacional” era por aquel entonces la fórmula consagrada.²³ Tras largos años de disidencias inter-provinciales, ahora cada provincia brindaría un contingente de hombres destinado a sostener la causa común y el gobierno organizaría las unidades de tal manera que los reclutas de diversos orígenes provinciales se mezclasen en su interior.

El general en jefe Martín Rodríguez, en su proclama a la tropa, sintetizaba de la siguiente manera la posición del gobierno:

Soldados: unión estrecha con vuestros hermanos de Oriente: las provincias que componen la nación Argentina han consolidado para siempre los vínculos de la fraternidad; bajo un solo pabellón, con la divisa de independencia ó muerte, envían sus hijos predilectos á vengar el honor nacional.”²⁴

Al recorrer las decenas de proclamas, bandos y discursos dirigidos en esos años por el gobierno y por la comandancia militar al pueblo y a la tropa, es sorprendente, en principio, el uso sistemático que se hace de términos como “Nación Argentina”, “Pueblo Argentino” o “Ejército Nacional”: nunca antes los mismos se habían visto utilizados con la centralidad con que aparecen durante la ofensiva contra el Brasil. Huelga decir que en 1826 la “Nación Argentina” distaba mucho de ser una realidad palpable al nivel de las identidades: se trataba más bien de un programa muy ambicioso a ser realizado, primeramente, al interior de las fuerzas militares.

La idea original era crear un ejército mucho más grande que cualquier otro que se hubiese visto previamente en el Río de la Plata, formado por unos 20.000 hombres jóvenes oriundos de cada una de las provincias, organizados en regimientos en cada uno de los cuales los sentimientos de pertenencia provincial se disiparían hasta ser finalmente reemplazados por criterios identitarios más amplios. Y en efecto, los cuerpos militares de la época estaban bien equipados para este tipo de tareas formativas. Los sistemas de entrenamiento, la repetición infinita de las maniobras, el sometimiento a una disciplina común, el uso de uniformes, la saturación del espacio con símbolos patrios, en fin los discursos, las ordenanzas, las proclamas – todo formaba parte de un complejo dispositivo diseñado específicamente para generar “espíritu de cuerpo”, es decir, el senti-

miento de pertenencia a una entidad colectiva que en este caso era nacional y no provincial.

El estudio de esta “pedagogía de la nación” al interior de las unidades militares requeriría de un estudio aparte.²⁵ A modo de ejemplo concreto, basta con señalar el uso sistemático de un recurso educativo-militar muy interesante: los santos y señas. Los mismos constituían un sistema de palabras clave destinadas a servir de identificación a los miembros del ejército mediante un código de preguntas y respuestas. Cada día, el estado mayor designaba las palabras válidas para la jornada y todos los soldados debían aprenderlas de memoria para utilizarlas en cada encuentro con las guardias apostadas en el campamento, so pena de hacerse disparar por los centinelas.

Dado que la tropa debía memorizar los santos y señas y repetirlos varias veces por día, pocos recursos eran tan eficaces para transmitir un mensaje por parte de las autoridades, y el estudio de los mismos revela con claridad meridiana los valores y representaciones que el gobierno intentaba inculcar en los soldados. Los santos y señas utilizados en el Ejército de operaciones sobre el Brasil son elocuentes: “El amor – a la profesión – emulación”. “La nación – confía – en sus hijos”. “La disciplina – del Ejército – progresa”. “El servicio – requiere – formalidad”. “Al infame – desertor – la pena”. “La seguridad – en el servicio – importa”. “El orden – militar – circunspecto”. “Contracción – constancia – conocimientos”. “Monumentos – militares – memoria”. “Instrucción – infatigable – importante”. “Entusiasmo – energía – ejército”. “El honor – móvil – del militar”. “Orden – disciplina – en la milicia”. “El rigor – contiene – al insolente”. “Amor – al orden – unión”. “La discordia – enemiga – del orden”. “Unión – da fuerza – y triunfo”. “La nación – organizada – invencible”.²⁶

Por otra parte, se esperaba que la experiencia compartida de la guerra, la camaradería entre reclutas de diversos orígenes, el hecho de haber vivido y combatido juntos bajo una misma bandera y de haber atravesado el inmenso territorio de la patria, generasen en los soldados horizontes identitarios de alcance nacional. Más aún, el ejército debía transformarse en un inmenso instrumento pedagógico que operaría sobre la sociedad civil. No sólo porque los 20.000 reclutas habrían de volver un día a sus pueblos como partidarios del gobierno nacional, sino porque las marchas de los regimientos irían transmitiendo un mensaje a su paso. Concretamente, se esperaba que el espectáculo de los batallones patrios, con el ejemplo de esos cientos de compatriotas marchando al frente, despertase en los pueblos el espíritu patriótico de Mayo. Es por eso que los jefes de los regimientos destinados al ejército nacional tenían instrucciones de tomar en lo posible el camino real,

con la necesidad política de atravesar todas las ciudades de su tránsito, para estimular su patriotismo, mostrándoles un fuerte y bizarro batallón que desde el extremo Norte de la República concurría al extremo Sud, donde se les llamaba a sostener nuestros derechos.²⁷

Estos objetivos se revelarían prontamente como irrealizables, al menos en la magnitud planeada. Apenas unos meses luego de comenzada la movilización, el coronel Lamadrid, comisionado por el gobierno central para organizar el contingente de la provincia de Tucumán, se hizo con el poder de la provincia y volcó a las luchas interprovinciales a los reclutas prometidos para la causa nacional. La remesa de contingentes fue por lo tanto prematuramente abortada, y el ejército republicano no pudo sobrepasar en ningún momento los 10.000 efectivos. Por otra parte, mientras se preparaba la campaña contra el Imperio del Brasil, los gobernadores de provincia y los jefes de facción continuaron sus operaciones contra sus vecinos y rivales. Por lo tanto, a medida que proseguían su camino, los regimientos nacionales eran “tentados” colectiva e individualmente por los diferentes partidos de cada provincia, y eran por consiguiente recibidos con enorme desconfianza por los gobiernos locales, quienes los mantenían alejados para evitar cualquier tipo de acción contra sus posiciones de liderazgo. Así, la marcha de estas unidades adquirió un cariz fantasmagórico. Lejos de hacer entradas triunfales en cada pueblo, los gobernadores, temerosos de un ataque, les impidieron acercarse a sus capitales y centros poblados. En consecuencia los pobres reclutas atravesaron todo el país por el descampado, sin ver jamás el interior de un pueblo, encontrando a su paso sólo ranchos y campos devastados por las guerras civiles y las levas.

Pero más que la desunión política de las autoridades, fue la deserción de la tropa lo que amenazó de muerte al proyecto unitario, poniéndole límites muy inmediatos a la movilización armada e indicando a las claras los avances o los retrocesos de la proclamada integración al interior de un Ejército Nacional. Examinemos pues, la potencialidad de la deserción como indicador identitario a través del estudio detallado de la realidad concreta de una de estas unidades.

Una unidad en marcha

El diario de marcha del batallón de Cazadores de Salta nos ofrece esa oportunidad.²⁸ Este cuerpo de línea fue creado en mayo de 1824 a fin de participar de las últimas campañas de la independencia en el Alto Perú, pero con la apertura de la campaña sobre el Brasil fue adjudicado al ejército nacional como parte del

contingente de la provincia de Salta. Los soldados eran en su mayoría campesinos forzados, que servían “destinados” como condena por haber cometido un crimen o, más comúnmente, por carecer de protectores suficientemente poderosos a la hora de la leva. Enrolados por dos años, muchos de ellos eran arrancados a sus familias y labores para participar, a más de 2.000 kilómetros de distancia, en una guerra escasamente popular. El primer cuadro de oficiales y suboficiales había sido formado en base a soldados veteranos de las campañas de la independencia. Luego se pidieron reclutas a los diversos departamentos de Salta²⁹ y se organizó el enrolamiento de hombres a lo largo de la quebrada de Humahuaca.³⁰ Todos los reclutas debían ser “jóvenes y sin vicios”, preferentemente solteros. Las armas, las municiones y los fondos para el pago de la tropa fueron provistos por Buenos Aires.

Tras varios meses de entrenamiento intensivo en un espacio cerrado, el 1º de diciembre de 1825 los cazadores recibieron la noticia de que partirían desde Salta hacia la Banda Oriental. Inmediatamente antes de partir, su efectivo oscilaba alrededor de los 600 hombres, de los cuales unos 570 pertenecían a la tropa (es decir, soldados, cabos y sargentos). Hasta ese momento la desertión se había manifestado a cuentagotas, puesto que el cuerpo estaba acuartelado y bien vigilado. Pero ante la inminencia de la partida se produjo un pico brutal de defecciones. Según los documentos oficiales, un total de 18 hombres desertaron la misma noche del 1º de diciembre. El comandante Paz, en su diario, habla más bien de 28 hombres que, aprovechando la oscuridad nocturna, habrían escalado la pared del fondo del cuartel.³¹ Semejante golpe fue vivido como una catástrofe, puesto que daba un pésimo ejemplo y auguraba terribles males para una marcha que se calculaba duraría por lo menos dos meses. De los desertores, unos 15 pertenecían a la quinta compañía, la cual quedaba de esta forma diezmada.

Las condiciones de la marcha eran paupérrimas. La tropa marchaba a pie, prácticamente descalza.³² Los oficiales montaban caballos de su propiedad y se contaba apenas con algunas carretas de bueyes para los enfermos y las provisiones. A fin de contener la desertión, el batallón marchaba acompañado de una partida de 30 milicianos a caballo, quienes se encargaban de las guardias y las persecuciones y eran reemplazados por el gobierno de cada provincia atravesada. En pleno diciembre, enero y febrero —los meses más tórridos del verano— la columna debería franquear planicies inhóspitas y grandes desiertos (las llamadas *travesías*).

Tras la primera jornada de marcha, acampados a campo abierto, se repitió la escena de la noche precedente: 18 soldados abandonaron el campamento; uno solo fue capturado y castigado. Sin embargo, a partir del 3 de diciembre el aspecto de la marcha mejora. La tropa come bien (el ganado que se trae en pie desde Salta aún está gordo), una leve garúa refresca a los soldados, la temperatura

ambiente baja. Por otra parte se manifiesta un fenómeno que encontraremos en todos los diarios de marcha de la época: los picos de deserción se dan cerca de los parajes poblados, en el momento de abrir por primera vez la marcha o tras una etapa. La razón es sencilla: el momento de la partida significaba para cada soldado, tras largos meses de encierro, la oportunidad de evadirse y permanecer en su localidad de origen. Esta oportunidad permanecía abierta durante un cierto número de kilómetros, pero a partir de un punto determinado ya se estaba demasiado lejos para intentar un regreso a pie. Así vemos que entre el 3 y el 6 de diciembre el número de deserciones se redujo a 3 o 4 por día y que ya el 7, en medio del descampado, la misma desapareció por completo. Incluso el número de tropa se incrementó, con desertores atrapados y nuevos reclutas que fueron mandando las autoridades locales.

El batallón continuó su marcha ininterrumpida hasta el 14 de diciembre, casi sin deserción pero bajo un sol abrasador y con gran escasez de agua. Exhaustos, debieron detenerse en el paraje de El Palomar, cerca del límite entre Santiago del Estero y Tucumán. Allí fueron forzados a pasar varios días, esperando las carretas de refuerzo que debían venir de esta última provincia. Temiendo las consecuencias del alto en el camino, Paz ordenó realizar ejercicios continuos para mantener a la tropa ocupada, pero el intento fue en vano. Tan pronto como los soldados recuperaron el aliento se desató un segundo pico de deserción que duraría varios días, no tan impresionante como el primero —ahora se encontraban muy lejos de Salta— pero de efectos muy graves sobre la moral.

El 17, Paz decidió publicar un bando anunciando que todo nuevo desertor sería irremisiblemente fusilado. Era una medida desesperada. Todo oficial experimentado sabía que la simple amenaza de penas severas no contenía el delito entre la tropa.³³ Los castigos graves y ejemplares, una vez ejecutados, sí cortaban la deserción por un cierto tiempo, mientras duraba la impresión de haber visto a los compañeros de armas fusilados o ahorcados. Pero en general la deserción se reanudaba luego con más énfasis que antes, y el efecto mismo de cada castigo se devaluaba con gran velocidad. De hecho, la noche misma del 17 la fuga de soldados continuó. El 19 se capturaron tres desertores y Paz pensó en fusilarlos de inmediato, pero se vio obligado a desistir una vez que comprobó que eran menores de edad, por lo que se limitó el castigo a los azotes. Aparentemente, lo que salvó la situación de la unidad no fue tanto el castigo como una noticia: las partidas milicianas habían encontrado los cadáveres de dos de los desertores, muertos de sed a pocos kilómetros del campamento. Desde que esto se supo, la deserción desapareció por completo y se abrió un nuevo período de calma.

Mientras se encontraba en El Palomar, el día 22 de diciembre el batallón fue visitado por el comisario del ejército. Disponemos entonces de listas de revista perfectamente detalladas de cada compañía y de las bajas oficialmente sufridas

durante la corta travesía.³⁴ Concretamente, en los 25 días pasados entre los preparativos para la marcha desde Salta y la llegada a El Palomar, el batallón de Cazadores sufrió 73 deserciones sobre un total de 569 hombres de tropa. Es decir que, sin haber disparado un tiro, y habiendo apenas salido de su provincia de origen, en poco más de tres semanas un cuerpo de línea recién formado ya había perdido el 13% de su fuerza efectiva.

Lo más grave era que, según toda evidencia, el grueso de la deserción sufrida no estaba constituido por casos individuales en los que un soldado buscaba simplemente volver a casa. En los momentos más álgidos de deserción podemos comprobar que se fugaban núcleos enteros de ciertas compañías, los cuales guardaban probablemente lazos personales entre ellos y actuaban de manera concertada. Así, como lo hemos señalado, en la noche del 1º de diciembre se habían evadido 15 soldados de la quinta compañía. El 2 de diciembre los que desertaban eran 10 soldados de la compañía nº 1. Estos grupos de desertores eran peligrosos. Podían resistir a las partidas lanzadas en su búsqueda, o podían incluso ser el inicio de una gavilla de bandidos o de una montonera. Máxime en casos como los del 6 de diciembre, en que no sólo desertaron soldados rasos, sino que cinco de ellos lo hicieron guiados por un cabo primero de la compañía de carabineros.

Si a partir de los datos de las listas de revista establecemos un flujo de deserciones (gráfico 1), comprobamos claramente la existencia de picos de deserción muy notables, con epicentros en el momento del inicio de la marcha (1º de diciembre) y en el comienzo de la etapa (14 de diciembre). Esta dinámica, que aquí establecemos en detalle para un período corto, es bastante típica tanto del resto de la marcha de los cazadores, como de las deserciones de cualquier fuerza militar del período que se encontrase en tránsito en condiciones similares. Los períodos de crisis de deserción duraban dos o tres días, seguidos por 7 o 10 días de calma, y luego el ciclo volvía a empezar. Los eventos más variados servían para cortar o bien para desatar las oleadas de defecciones: una lluvia, un rumor, un accidente podían tener las más graves consecuencias. Como cada día de crisis implicaba la pérdida de decenas de hombres, era indispensable controlar la situación a cualquier costo. Los castigos ejemplares, la paga extraordinaria, la aceleración de las marchas o incluso la licencia para saquear formaban parte de la paleta de medidas disponibles.

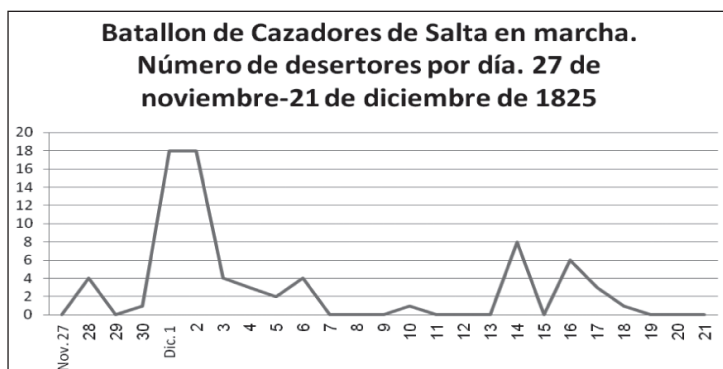


Gráfico 1: Elaboración propia en base a AGN-III, Listas de revista, nº2, Batallón de Cazadores de Salta

Tras la etapa de El Palomar, los cazadores continuaron su marcha por dos largos meses. Es imposible calcular el número exacto de pérdidas que tuvieron durante el trayecto, puesto que no se dispone de documentos oficiales entre el 22 de diciembre y el 26 de marzo de 1826.³⁵ Los diarios indican que las deserciones continuaron con el mismo ritmo de antes, intercalando picos de defecciones con períodos de calma. Si sólo en los primeros 25 días se perdió el 13% del efectivo original de la fuerza, es más que probable que en los tres meses siguientes se hayan alcanzado cómodamente las tasas de deserción acumulada del 30% o 50% de la fuerza previstas por Balcarce. Sin embargo, a partir de El Palomar la *composición* de las deserciones cambió notablemente. El análisis de la misma es muy relevante para nuestra pregunta respecto del problema de las identidades.

Integración nacional, raíces locales: las formas de la deserción

En los casos en que conocemos la identidad de los desertores, comprobamos que, luego de las primeras jornadas de marcha, bajó notablemente la incidencia de los cazadores del plantel original salido de Salta. Es que, según la dinámica diseñada por el gobierno nacional, al cuerpo de reclutas mayormente salteños se le fueron sumando, a lo largo de su trayecto, los reclutas debidos al contingente nacional por las autoridades de cada departamento. Fueron estos reclutas nuevos los que, a poco de incorporarse a la unidad, alimentaron nuevamente la deserción, como si renovasen el gesto de los salteños en la noche del 1º de diciembre. De algunos de estos grupos no podemos saber casi nada, salvo constatar que sus hombres desertaron en tal o cual fecha.³⁶ Pero de dos grupos en particular existen relatos circunstanciados que permiten entender en detalle lo ocurrido.

Uno de estos casos es el del primer contingente de Tucumán, prometido por el ya gobernador Lamadrid al gobierno.³⁷ Estos reclutas se unieron a la columna de los cazadores el 23 de diciembre de 1825. Según J. M. Paz, el conjunto de la división tucumana era muy curioso. De la multitud llegada sólo 29 eran verdaderos soldados, hombres de color en estado de servir militarmente. Pero cada uno de ellos venía acompañado de sus mujeres, hijos y suegras, algunos trayendo consigo hasta cinco miembros de su familia. Decía Paz al respecto: “Es muy graciosa esta recluta, y lo mas celebre es que traen el nombre de voluntarios, quando sabemos que la causa de su remision es haber sido de la fuersa que sostenía al ex -gov.^r Lopes”. En efecto, estos reclutas parecían ser los milicianos sostenedores del gobernador derrocado por Lamadrid, quien, al enviarlos como “voluntarios” junto a sus familias, se sacaba de encima una molesta presencia. Desde el primer momento los tucumanos se mostraron intratables, y el sargento que los dirigía hizo una “representación insolente” dirigida a Paz. Tras su llegada se produjo inmediatamente un nuevo pico de desertión. El 27 desertaron 11 hombres, y el 30, aprovechando una tormenta, faltaron 12 soldados más.³⁸

José María Todd tiene un recuerdo diferente de los tucumanos, pero con el mismo resultado final. Según él, se trataba no de 29 sino de 50 hombres, y no negros, sino gauchos, siendo de color sus guardianes:

Recibimos de Tucumán, creo que seis carretas, en las que venían como cincuenta bandidos custodiados por 20 Africanos bien armados de fusiles, que nos comunicaron que no habían dormido en el camino porque á cada momento querían sublevarse; y nos los entregaron con los brazos atados á la espalda. El Gobernador Lamadrid decía en su oficio á Paz: “que le mandaba esos voluntarios para que los agregase á su Batallon y le devolviese, incontinente, los negros que los custodiaban.” Esos gauchos, por mas que se los vijiló, á los ocho días se habían desertado todos.³⁹

Vemos entonces con más claridad la situación real de la recluta tucumana. “Voluntarios” con los brazos atados a la espalda, condenados por motivos políticos, acompañados de sus familias, se alejaban mucho de lo buscado por el proyecto estatal rivadaviano. Si eran 29 o 50 no lo sabemos, pero es seguro que la gran mayoría desertó aún en cercanías del territorio tucumano.

Una situación mucho más grave se produjo con la recluta de San Luis. Esta provincia había reunido unos 300 hombres forzados, desesperados por escapar a su destino militar. Un viajero británico los encontró el día de su partida, colmando la pequeña plaza del pueblo con su terrible figura. Hambrientos, cubiertos de harapos, ya habían intentado huir en masa, por lo que se forjaban cadenas para

sujetarlos durante el trayecto.⁴⁰ De ellos, unos 150 llegaron a ser incorporados a los cazadores en San Nicolás, sobre el Paraná.⁴¹ Era tal la actitud de este contingente que los oficiales decidieron acuartelarlos en un navío anclado en medio del río, para evitar que desertasen. Los custodiaba la compañía de Todd, con 60 hombres armados de fusil. Luego, en la Bajada del Paraná, los puntanos fueron confinados en los altos de un viejo edificio que había servido de jabonería. A pesar de la estrecha vigilancia, pudieron procurarse un número de garrotes, entresacados de la leña destinada al rancho.

Una noche, al unísono, se lanzaron sobre los guardias dormidos e hirieron a varios. Los guardias restantes formaron una línea con las bayonetas caladas. Los puntanos fuera de sí se lanzaron sobre ellas, cayendo muertos unos cinco, pero apoderándose de un número de fusiles. Rechazados hasta la costa del río, los sublevados deliberaron y buscaron una embarcación para huir. No habiéndola conseguido, se lanzaron varias veces más sobre la guardia, optando al amanecer por marcharse en masa. La guardia era impotente para perseguir a semejante banda de desertores, y la milicia del pueblo cercano no aceptó ayudarla. De todas maneras durante el día se presentaron muchos de los sublevados, declarando que habían sido forzados a participar del movimiento bajo amenaza de muerte por parte de los cabecillas. Estos eran cinco, que dirigían el complot desde el principio. Los oficiales decidieron enviar a los arrepentidos a buscar a sus antiguos compañeros, ofreciéndoles amnistía si se entregaban. Muchos lo hicieron, y los demás fueron perseguidos por partidas montadas. Dos de los cabecillas fueron capturados, juzgados sumariamente y lanceados en el camino.⁴²

Conclusiones y balances

Con distintas etapas, algunas de ellas de varias semanas, los cazadores lograron incorporarse al resto del ejército a fines de marzo de 1826, en San José. Tras unos tres meses de marcha, se trataba indudablemente de un cuerpo muy diferente del que había partido de Salta. No sólo había mutado de fuerza de infantería a caballería, sino que lo que nació como unidad provincial se había transformado en una fuerza modelada según un principio nacional. El estado general de fuerza del 31 de marzo de 1826 (primera vez que el regimiento era incluido en el estado del ejército nacional) nos permite medir esta transformación, y el costo pagado por ella.⁴³

Los Cazadores de Salta del mes de diciembre, en su abrumadora mayoría salteños y jujeños del norte, formaban ahora parte de un regimiento de línea compuesto de salteños, jujeños, riojanos, cordobeses, tucumanos y puntanos, a más de los reclutas bonaerenses que se irían incorporando desde el depósito.

Estos hombres se batieron durante tres años codo a codo y, pese a las condiciones espantosas de su incorporación inicial, es indudable que una porción importante de los mismos sirvió muy bien. No sólo cumplieron con el plazo estipulado en su enrolamiento, sino que hicieron del regimiento nº 2 una de las mejores unidades de caballería de su tiempo, combatiendo en decenas de acciones y jugando un rol destacado en la batalla campal de Ituzaingó.

En marzo de 1826 la unidad alcanzó lo que sería su máxima histórica de efectivos: 654 hombres de tropa. Pero, como hemos visto, esta abultada cifra esconde una sangría aun mucho mayor sobre los contingentes provinciales. De los 570 hombres que en diciembre figuraban como salteños, ahora sólo quedaban 416 (72%).⁴⁴ De los 29 o 50 reclutas del Tucumán sólo quedaban 9 (30% o 18%, según la fuente). De los 150 puntanos quedaban apenas 64 (42%). De manera que, aun sin conocer el número original de reclutas cordobeses y riojanos,⁴⁵ ni la cantidad de salteños incorporados durante el trayecto, podemos estimar que un mínimo de entre 900 y 1.000 hombres fueron arrancados a sus hogares para que 670 iniciasen la campaña. 200 o 300 desertores recorrían ahora los campos, perseguidos, desahuciados, sin nada que perder, escondiéndose en casas de sus relaciones o durmiendo a la intemperie, buscando trabajo bajo nombre falso o sumando sus fuerzas a las gavillas de salteadores que asolaban los caminos.

Estas deserciones no se dieron al azar, ni respondiendo únicamente a factores individuales o de carácter personal. La mayoría de las deserciones fueron grupales, involucrando a reclutas de un mismo origen geográfico y de una misma fecha de incorporación. Estos grupos fueron liderados por cabecillas que en ocasiones ocupaban posiciones jerárquicas de suboficial. Las deserciones implicaban entonces concertación, planeamiento, organización, incluyendo a veces el uso de parlamentos, representaciones ante las autoridades y algún margen de negociación. En los casos más importantes, como el de los tucumanos, es probable que la decisión de desertar haya sido acompañada de un plan ya sea para regresar a un lugar seguro o para reincorporarse a las fuerzas de un líder de facción en desgracia. En el caso más grave analizado —el de los puntanos— la deserción se dio a una escala tal que se transformó en amotinamiento, cobrando un cariz político inmediato y amenazando directamente la integridad de la unidad.

La mayoría de las deserciones no se dieron en cualquier ocasión, sino que acontecieron preferentemente en los momentos en que los reclutas comenzaban a ser alejados de su lugar de origen. También es verificable que desertaban con preferencia los contingentes provinciales recientemente incorporados. Estos dos rasgos permiten suponer que, entre los muchos factores que incidían sobre la deserción, podía contarse con cierta fuerza la persistencia de identidades y lealtades de tipo local que predominaban sobre el tipo de identidad nacional propuesta por el gobierno. Con el correr del tiempo, al alejarse de su lugar de

origen, y al ir incorporando el espíritu de cuerpo buscado por el dispositivo pedagógico-disciplinario, los soldados ya veteranos desertaban efectivamente menos, sirviendo correctamente y en algunos casos ascendiendo en el escalafón.

En 1828 el experimento nacional de Rivadavia llegó abruptamente a su fin, cada provincia recuperó su entera independencia y la Guerra del Brasil concluyó en una paz que los militares participantes consideraron deshonrosa. Sin embargo, el regimiento nº 2 no se disolvió. Volvió al país al frente de las fuerzas militares unitarias que buscaron reunificar las provincias a sangre y fuego, y realizó la campaña de Córdoba bajo el mando de su antiguo comandante Paz. ¿Sus soldados continuaron a su servicio voluntariamente? ¿Respiraban ahora los valores inculcados por el proyecto centralista? ¿O bien se tocaba ya a los límites del poder cohesivo de las unidades militares nacionales? Para poder decirlo serán necesarios trabajos suplementarios. Pero parece sugerente, por el momento, la justificación dada por J. M. Paz del inicio de su campaña contra las provincias interiores: “Los soldados provincianos de mi división, casi en su totalidad, hubieran desertado muchos cuando se viesan defraudados de la esperanza de ir pronto a su país”.⁴⁶

Casi cuatro años después de su formación inicial, tras innumerables horas de entrenamiento y con ya miles de kilómetros de marcha, en el viejo batallón de veteranos salteños algunas cosas permanecían igual.

NOTAS

- 1 El presente artículo retoma algunos de los puntos tratados en nuestra tesis de doctorado, *La société guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires au Río de la Plata, 1806-1852*, defendida el 19 de enero de 2010 en la École de Hautes Etudes en Sciences Sociales, París. En las citas de documentos se ha mantenido la ortografía original.
- 2 Las críticas al paradigma tradicional se acumulan desde hace dos décadas, y desde perspectivas variadas. Ver, entre muchos otros, François X. Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Ed. Mapfre, 1992, y Brian R. Hamnett, “Process and Pattern: A Re-Examination of the Ibero-American Independence Movements, 1808-1826”, *Journal of Latin American Studies*, 1997, vol. 29, n. 2, pp. 279-328.
- 3 La “Guerra del Brasil” —o “Guerra da Cisplatina” para la historiografía brasileña— fue un largo y sangriento conflicto (1825-1828) que enfrentó al nuevo Imperio del Brasil con las recientemente reunidas Provincias del Río de la Plata, dando como resultado la independencia de la Banda Oriental.
- 4 *Recuerdos del Ejército de Operaciones contra el Emperador del Brasil*, Salta, Ed. La Velocidad, 1892, p. 14.
- 5 Gabriel Di Meglio, primero en *Soldados de la Revolución*. Las tropas porteñas en la guerra de la Independencia (1810-1820), *Anuario IEHS*, 18, Buenos Aires, 2003, pp.

- 39-65; luego en *Viva el bajo pueblo. La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007, pp. 165-171.
- 6 Raúl O. Fradkin, "Asaltar los pueblos. La montonera de Cipriano Benítez contra Navarro y Luján en diciembre de 1826 y la conflictividad social en la campaña bonaerense", *Anuario IEHS*, 18, Buenos Aires, 2003, pp. 87-122. Raúl O. Fradkin y Silvia Ratto, "Desertores, bandidos e indios en las fronteras de Buenos Aires, 1815-1819", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 75, 2009, pp. 13-41. Richard W. Slatta, "Rural Criminality and Social Conflict in Nineteenth-Century Buenos Aires Province", *The Hispanic American Historical Review*, 60, 3, 1980, pp. 450-472.
 - 7 Ricardo D. Salvatore, *Wandering Paysanos. State Order and Subaltern Experience in Buenos Aires during the Rosas Era*, Durham and London, Duke University Press, 2003, pp. 208-226, 261-280.
 - 8 De los estados de fuerza y de las listas de revista dependía el número de tropa "oficialmente" existente en un cuerpo y por lo tanto el número de sueldos recibidos por mes desde la tesorería general. Así, por ejemplo, José María Paz reconoce en su diario particular de marcha, el 7 de mayo de 1823, que por orden expresa de su superior debe mentir sistemáticamente en los estados de fuerza que le remite, aumentando la fuerza para recibir mayores auxilios. *Diario de marcha del General José María Paz*, Buenos Aires, Archivo General de la Nación, 1938, p. 54.
 - 9 Di Meglio, *Viva el bajo pueblo*, p. 162.
 - 10 Ver Raúl O. Fradkin, "'Fascinerosos' contra 'Cajetillas'? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales", *Illes i Imperis*, 5, 2001, pp. 5-33; Ricardo D. Salvatore, "Reclutamiento militar, disciplina y proletarización en la era de Rosas", *Boletín Ravignani*, 5, 1992, pp. 25-47.
 - 11 Tulio Halperín Donghi, "Gastos militares y economía regional: el Ejército del Norte (1810-1817)", *Desarrollo Económico*, vol. 11, N. 41, 1971, p. 93. Cf. Beatriz Bragoni, "Guerreros virtuosos, soldados a sueldo. Móviles de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de independencia", *Dimensión Antropológica*, 35, 2005, pp. 95-138.
 - 12 Ver E. Abásolo, *El derecho penal militar en la historia argentina*, Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2002, y "La deserción rioplatense durante el virreinato. Presiones y sugerencias", *Actas del XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, vol. 3, Buenos Aires, 1997.
 - 13 AGN, X-6-5-1, "Bando del gobierno con penas para los desertores, 25 de nov. 1812". "Bando del Director Provisional del Estado, 12 de sept. 1815", en E. Maillé (compil.), *La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época*, Primera serie, vol. 2, 1965, pp. 547-550.
 - 14 Di Meglio, *Viva el bajo pueblo*, pp. 164-170.
 - 15 AGN X-4-2-3. "Relación de las bajas de desertores, 12 de feb. 1814", "Alvear al gobierno, 29 de marzo 1814", "Razón de los reclutas y desertores que han entrado, s/f".
 - 16 "Cuadernos de órdenes del Ejército de los Andes", Biblioteca de Mayo, vol. 16, pp. 14280-90. Cf. Tomás de Iriarte, *Memorias*, vol. 2, Buenos Aires, Ediciones Argentinas, 1946, p. 141.

- 17 “Antonio González Balcarce al gobierno, 31 de mayo 1816”, reproducido en Gerónimo Espejo, *El paso de los Andes. Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*, Buenos Aires, 1916, pp. 393-395.
- 18 La tasa media de desertión indicada por Balcarce (30% del efectivo) es consistente con los resultados brindados por R. D. Salvatore. Sobre una muestra de 1.364 soldados reclutados entre 1810 y 1860 en la provincia de Buenos Aires, el autor comprueba una tasa de desertión del 25%. Salvatore, *Wandering Paysanos*, pp. 210-212, 295-324.
- 19 Paz, *op. cit.*, pp. 168-170. La cita corresponde a la entrada del día 4 de junio de 1825.
- 20 Se cuenta con un extenso estudio de las razones esgrimidas por los acusados al intentar justificar su defección. Se trata del capítulo 9, “Deserters’ Reasons”, de la obra ya citada de R. D. Salvatore y en particular pp. 210-212, 295-324. El autor analiza 178 casos para elaborar una tabla de los motivos de desertión más usualmente citados. Estas razones son similares a las identificadas, mediante un procedimiento similar, en la obra ya citada de G. Di Meglio. Seguimos aquí a ambos autores.
- 21 Juan Beverina, *El Virreynato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1992, pp. 267-279. Es útil comparar los sumarios militares contra desertores del período independiente con los del período colonial; ver Carlos Mayo y Amalia Latrubesse, *Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera, 1736-1815*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 1998, pp. 56-64.
- 22 Ver, por ejemplo, los casos de los soldados Juan Andrés Pereira, Santiago Ayala y Felipe Marín, “Causa criminal por desertión, robo y sospecha de homicidio, 19 de sept. 1814” y “Sumario instruido por desertión ejecutada en 15 de marzo de 1815”, Archivo Histórico de Mendoza, Sumarios Militares, 442, N. 2, N. 13. Esta visión de la desertión como un efecto de la ruptura estatal de un contrato es explorada para el caso de Cuyo por Beatriz Bragoni, “Un pueblo en revolución. Poder, política y militarización en Cuyo”, Simposio Internacional “A 200 de la Revolución en Iberoamérica: acciones, representaciones, proyecciones”, Montevideo, 20-23 de julio de 2010.
- 23 Ver “Circular a los gobiernos de provincia, 1 de enero de 1826”, “El gobierno de la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata á la Provincia Oriental, 3 de enero de 1826”, y “Decreto del congreso general constituyente, 2 de enero de 1826”, en *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia*, vol. 4, Buenos Aires, Archivo General de la Nación, 1900, pp. 93-96.
- 24 “Proclama del General Rodríguez al Ejército Nacional, Salta, 28 de enero de 1826”, en *Partes oficiales*, pp. 108-109.
- 25 Hemos analizado abundantemente esta cuestión en Alejandro M. Rabinovich, *La société guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires au Río de la Plata, 1806-1852*, Tesis doctoral defendida el 19 de enero de 2010, EHESS, París, pp. 310-341.
- 26 José Brito del Pino, *Diario de la guerra del Brasil*, Montevideo, 1956, pp. 64-82.
- 27 Todd, *op. cit.*, p. 10.
- 28 Elegimos este caso porque disponemos de dos diarios detallados de su marcha, lo que nos permite contrastar la información. Seguimos primeramente el diario de José María Todd, quien era por aquel entonces un joven subteniente de 16 años con la función de secretario del comandante: *Recuerdos del Ejército de Operaciones contra el Emperador*

- del Brasil*, 1892, pp. 2-16. El otro diario es el de José María Paz, quien dirigió en persona las primeras semanas de marcha, *op. cit.*
- 29 Por ejemplo, el 26 de junio se recibieron 30 reclutas de Cachi, y se esperaban los de la frontera. Paz, *op. cit.*, p. 137.
 - 30 Sabemos que el reclutamiento en esta zona fue suspendido antes de tiempo por falta de fondos. Por ejemplo, los 25 reclutas de Iruya fueron devueltos a su pueblo. Paz, *op. cit.*, p. 170. Sin embargo un número de reclutas de esta zona subsistió y luego fue transferido a la infantería por no saber montar a caballo. Según Vicente F. López, se trataba de gente de raza quichua. Ver *Campaña del General Alvear en la Guerra del Brasil en 1826-27*, Buenos Aires, Imprenta y librería de Mayo, 1894, pp. 29-30.
 - 31 Paz, *op. cit.*, p. 172.
 - 32 Todd, *op. cit.*, pp. 6-8.
 - 33 El comandante Paz había sido testigo de los cortos efectos del castigo a los desertores en una marcha anterior, en 1823. Ver Paz, *op. cit.*, pp. 57-61.
 - 34 AGN-III, Listas de revista, nº2, Batallón de Cazadores de Salta. Estas listas, lamentablemente, son el único documento oficial elaborado durante la marcha del batallón que se conserva en el AGN. No hemos podido encontrar otras en el Archivo Provincial de Salta. Las usamos de referencia para el mes de diciembre. Como siempre, las listas indican menos desertores que los consignados por Paz en su diario, pero nos ofrecen datos más detallados por fecha y permiten confirmar la identidad de cada desertor.
 - 35 Hay un bache en la documentación elaborada por los comisarios, justamente porque el cuerpo estaba en marcha.
 - 36 Por ejemplo, el 7 de diciembre de 1825, cerca de Concha, los cazadores en marcha recibieron 9 reclutas forzados ("destinados"). Uno de ellos, Justo Pastor, desertó el 16 de marzo 1826, fue apresado y reintegrado al cuerpo. Matías Arias, también destinado el 7 de diciembre, desertó el 14 de marzo. Ver Paz, *op. cit.*, p. 173, y las listas de revista citadas.
 - 37 Un segundo contingente similar dejó la provincia el 18 de febrero, "G.A. de Lamadrid al Ministro de la Guerra, 19 de Febrero 1826", *Documentos argentinos: Aráoz de La Madrid y su acción directiva en Tucumán y en el norte 1825-1826*, Buenos Aires, 1957, p. 71.
 - 38 Paz, *op. cit.*, pp. 177-179.
 - 39 Todd, *op. cit.*, p. 9.
 - 40 Francis B. Head decía: "I galloped towards the barracks followed by the Juez and the Ordenanza. I found the square filled by a set of most wretched-looking persons, who were assembled to be sent to Buenos Aires to fight against the Portuguese. There were about three-hundred of them, and the night before they had endeavoured to gain their liberty, and had tried to overpower their guard. They were covered with old ponchos, but had very little on besides; they seemed to have been badly fed, and were altogether the wildest-looking crew I ever beheld." *Rough Notes Taken During Some Rapid Journeys Across the Pampas and Among the Andes*, 1826, p. 241.
 - 41 Recordamos que para entonces el gobierno había decretado que el Batallón de Cazadores se transformase en un regimiento de caballería, el nº 2, por lo que se transfirieron algunos

de los reclutas nortños a otro cuerpo de infantería y se incorporaron los puntanos por su maestría en el manejo del caballo.

42 Todd, *op. cit.*, pp. 12-13.

43 AGN, X-3-8-7.

44 Un número de estos, recordamos, había pasado a la infantería, por lo que no todos desertaron.

45 El estado general consigna 81 reclutas de Córdoba y 84 de La Rioja, que se incorporaron sin que los diarios los mencionasen. Se sabe sin embargo que la desertión sufrida por el contingente cordobés fue muy significativa. Ver Marcela B. González, *Las deserciones en las milicias cordobesas. 1573-1870*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1997, pp. 283-284.

46 J. M. Paz, *Memorias Póstumas*, vol.1, Buenos Aires, Emecé, 2000, p. 359.